

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	285998	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		12-4-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 62 D 33/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CONJUNTO AMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES

71 SOLICITANTE (S)
D ANTONIO SERRANO GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Calle Radio, 30 MOSTOLES (MADRID)

72 INVENTOR (ES)
EL MISMO

73 TITULAR (ES)
EL MISMO

74 REPRESENTANTE
AMELIA FRANCO-FLOREZ CRISTOPULOS

El presente invento consiste básicamente en un conjunto de armazón y bandejas, que configura un nuevo modelo por módulos, para el transporte, principalmente de animales vivos, estando el armazón, fi
5 jo sobre una plataforma de camiones o vehículos de transporte, y totalmente desmontables las bandejas que completan el conjunto.

Una vez estudiados todos los existentes en el mercado, y teniendo en cuenta todo lo conocido hasta la
10 fecha en España, puede afirmarse categóricamente que este conjunto consta de un número considerable de mejoras y ventajas, respecto de lo anterior, que son suficientes para hacer al modelo presente, acreedor de su consideración de NUEVO Y VENTAJOSO.

15 Este conjunto, de gran resistencia como vamos a demostrar seguidamente, está formado por un cuerpo general alargado, y a cuyos laterales exteriores, van acopladas una serie de bandejas, que se describirán seguidamente:

20 Para una mejor comprensión de esta Memoria, se explica, con respecto a los Dibujos anexos, cada una de las piezas de mayor interés, y que suponen total novedad respecto de lo ya conocido, con una explicación detallada de su funcionamiento y utilidad.

25.- FIG. I.- Es una vista del conjunto de armazón y
 bandejas, en la que se ve detalladamente la
 composición del mismo, y en el que se observa
 la prolongación del conjunto, hasta cubrir total -
 mente la cabina del conductor. Asimismo, desta-
 30. can las chapas de techo desmontable, incluido pa-
 sillo central, y cuya misión es la de proteger la
 carga, de la lluvia y el frío; los refuerzos de re-
 sistencia de esta prolongación (3), colocados li-
 nealmente en el techo, y en escuadra en los late -
 35. rales. Asimismo, se observa en esta FIG. I, una -
 trampilla (1), cuya misión consiste en proporció-
 nar calor a los animales, durante el invierno (pro-
 cedente del motor).

40 FIG. II.- Esta figura representa una vista pos -
 terior del conjunto en el que destacan:
 las barras de resistencia (4) las barras de resistencia
 horizontal(5), y el frente posterior, consistente en
 una chapa en la que se observan las barras de resisten-
 45 cia horizontales(6). Ha de hacerse constar que esta
 chapa o cubierta, es desmontable, según la temperatu-
 ra. Se observa, asimismo, la existencia de la trampilla,
 ya reflejada en la fig. I, con el num. 1.

50. FIG. III.- Es una vista de pájaro del camión, en la
 que se observan los refuerzos (7), que unen las dos mi-
 tades del conjunto. En cuanto al detalle, se observan
 (ya quitado el doble techo desmontable, según las tem-
 peraturas) las placas que forman el techo del camión,

que constituyen, asimismo, el techo de la última
bandeja, y en el que destacan los sectores de -
55 las barras de soporte(10) de las placas perfo-
radas (9).

FIG. 4.- La hoja II de planos, constituye íntegram-
mente la FIG. 4, con cuatro detalles que
se explican a continuación:

60 La FIG 4 es una vista lateral del conjunto. El num.
11 en el detalle, es un hueco de entrada para la
bandeja, por el cual ésta, se desliza hasta hacer
tope, momento en el que se posa sobre el carril
que quedará descrito en la Fig. 5 (19). El num. 12
65 del detalle, corresponde a una serie de barras hue-
cas en las que encajarán, según necesidad del usua-
rio, los andamios necesarios para el fácil acceso
a las bandejas superiores. El num. 13 del detalle,
representa unos tubos huecos, en los que encajan,
70 también en el momento deseado, unos pequeños gen-
chos que se prolongan en planchas o soportes de re-
ducido tamaño a modo de andamios. El num. 14 del
detalle, corresponde a unas pequeñas planchas, que
coinciden exactamente con el tamaño del frente de
75 cada bandeja, y que encajan perfectamente con estas
por medio de unas prolongaciones curvas(15). Estas
planchas, se colocan durante la temporada de invier-
no, y se desmontan en la época cálida. Estas planchas
están dotadas de unas ventanillas alargadas para fa-

80 cilitar la aireación.

Entre el cuerpo o conjunto que forman las bandejas y el suelo del camión, aparece un espacio (17) de unos centímetros, que facilita la limpieza del suelo, mediante la introducción de una manguera. El num. 16 corresponde a unos protectores de las ruedas del camión.

85 En esta misma figura(4), se observa un detalle que se explica a continuación: Es una vista de una de las bandejas en la que se observa, la puerta frontal abatible, y que se ha dejado caer verticalmente. (Angulo superior derecho de la hoja II de planos). El num. 90 25 indica la posición normal del fondo o base de una bandeja. El num. 26 indica la posición que podríamos llamar teórica, de la base de la bandeja inmediata superior, que sería constitutiva del techo de la inferior. El num. 27 indica la posición elevada, de la bandeja inmediatamente superior, que al ser colocada en 95 esta posición, gana un espacio de exactamente el doble con lo que se facilita al máximo, la maniobrabilidad y la entrada de los animales.

100 FIG. 6.- Esta figura representa las bandejas, que, introducidas mediante deslizamiento en carriles (fig. 5 num. 19), están compuestas por cuatro piezas fundamentales: la base de la bandeja, cubierta por una plancha perforada; el fondo de rejilla(23) que es 105 fijo, y el frente abatible (22). La base, ha sido cubierta por una plancha perforada, en evitación de los constantes deterioros de los animales, que al no poder posar sus patas, llegaban a su destino con éstas, quebradas en la mayoría de los casos. Los laterales de

110 estas bandejas, los constituyen los mismos paneles del camión, que son asimismo, de chapa perforada, suficiente para airear el ambiente, pero no para permitir que los animales introduzcan sus cabezas, con lo que al deslizar la bandeja hacia

115 afuera, para sacarlos, quedaban decapitadas en una considerable proporción. El num. 22 es el frente anterior, abatible mediante un eje loco(20) de tal forma que puede dejarse caer hacia abajo (vease detalle de la figura 4), o bien dejarse pasar hacia adentro, sobre la base, o bien cerrarse en la posición indicada en la fig. 6 y por medio de las prolongaciones (21) que constituyen a modo de curvas colocándose en la forma descrita en la Fig. 5.

120

125 FIG. 5.- En esta figura se observa la forma extremadamente sencilla en que las bandejas se sitúan en los paneles. Las bandejas, una vez deslizadas por el carril (19), encajan en su correcta posición, y quedan definitivamente cerradas cuando la pieza 21 se ajusta con la pieza 18.

130 Las novedades y ventajas que se derivan de este modelo, respecto de todo lo conocido hasta hoy, son innumerables: Describimos las mas importantes e irrefutables:

- 135 1.- Todas las piezas de superficie son desmontables, según la inclemencia o bonanza del clima.
- 2.- La existencia de la prolongación o marquesina, no solamente por el aprovechamiento de su espacio,

- 140 sino porque sirve de protección a la cabina del conductor, y consecuentemente, a éste..
- 3.- Los lugares donde se colocan los animales, no son cajas ni jaulas completas, como es habitual, sino bandejas con una base constituida por una pieza metálica perforada y reforzada inferiormente por una reja metálica, y cuyo techo queda formado, por la base de la inmediatamente superior. Asimismo, sus laterales quedan formados por los paneles fijos del armazón. El fondo, fijado a la base, y el frente está constituido por una puerta abatible, ya descrita en la figura 6 (20, 21 y 22).
- 145 4.- Las citadas bandejas, no van fijas: Deslizan sobre unos carriles, ya descritos. Esto permite que, a gusto del usuario, se saquen absolutamente todas las bandejas de su lugar, quedando el camión vano, a excepción de los paneles y refuerzos fijos ya descritos, con lo que se facilita su limpieza, su reparación, si hubiere lugar, y su innegable higiene.
- 155 5.- Otra ventaja indudable, al no tener las bandejas paredes laterales de rejilla, se evita, (como anteriormente ocurría) la destrucción o mutilamiento de un gran porcentaje de animales. Igualmente, se evita esto último, con los pisos de chapa perforada, y no de rejilla vista.
- 160

- 165 6.- Ha de tenerse en cuenta, asimismo, no solo
la facilidad sino la rapidez de maniobrabilidad
al poder deslizar hacia afuera, las bandejas para
sacar los animales, sin tener que introducir los
brazos, hasta el final de las bandejas.
- 170 7.- En el caso improbable de deterioro de un panel,
y al ser independientes las bandejas, se po-
drá o bien sustituir éste, por otro ya dispuesto,
o sacar las bandejas pertenecientes al panel de -
deterioro, quedando así, el resto del conjunto, per-
fectamente útil.
- 175 8.- La separación entre la primera serie de bandejas,
y el piso del camión, es de unos centímetros;
suficientes para dar cabida a una manga de riego, lo
que facilita su limpieza.
- 180 9.- Los refuerzos del conjunto, no solamente son ho-
rizontales, sino también transversales (4 y 5 de
la fig. 2), lo que ofrece una gran resistencia al
conjunto.
- 185 10.- La trampilla 1 de la figura 1, proporciona ca-
lor del motor a los animales, en temperaturas
inclementes.
- 190 Ha quedado, por tanto, demostrado que el modelo
que se describe en este expediente de solicitud, es
a todas luces VENTAJOSO, y NUEVO respecto de los
ya conocidos.

Hecha la descripción del Modelo, así como sus
ventajas y novedades, pasamos a señalar las

R E I V I N D I C A C I O N E S

195 PRIMERA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO
 Y TRANSPORTE DE ANIMALES, caracterizado por estar
 formado por una serie de paneles verticales de gran tamaño
 sujetos al fonde de un camion, y dotados estos paneles, de
 carriles interiores de tal modo que la distancia entre ca-
 rril y carril, asi como la distancia entre panel y panel,
 se corresponden con el ancho y alto de las bandejas insta-
 200 ladas entre ellos.

SEGUNDA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL TRANSPORTE Y
 ALMACENAMIENTO DE ANIMALES, caracterizado, se-
 gun la reivindicación anterior porque los citados paneles
 verticales, se rematan en su parte superior con un doble
 205 techo, el primero de los cuales es una plancha perforada
 y el ultimo una chapa protectora.

TERCERA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO
 Y TRANSPORTE DE ANIMALES, segun las reivindica-
 ciones anteriores y caracterizado porque, el armazón doble,
 210 parte desde el extremo posterior del camión, y llega hasta
 hacer tope con la cabina del conductor, y siendo doble para
 dejar un pasillo central paralelo a la longitud del camión,
 y prolongándose, por su parte superior, hasta cubrir la ci-
 tada cabina.

215 CUARTA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO

220 Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todas las paredes del armazón, (interiores, superiores y posteriores, están debidamente reforzadas por barras que son horizontales en la parte superior y posterior, y horizontales y transversales, en las paredes interiores.

225 QUINTA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la prolongación superior que coincide sobre la cabina del conductor, está dotada de barras de resistencia transversales, y de otra pieza de resistencia en los bordes laterales, en forma de escuadra o angular, que, partiendo del borde anterior exterior, termina en la base del armazón.

230
235 SEXTA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el frente anterior del armazón, se ha practicado una trampilla que permiten el paso del calor del motor.

240 SEPTIMA.- COMJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las bandejas citadas en la reivindicación primera, es

245 tan formadas por una base de rejilla cubierta por una plancha perforada, un fondo posterior fijo, y un frente anterior abatible, cuya parte superior se prolonga horizontalmente en ambos extremos, a modo de saliente, que encajan en las horquillas de los paneles.

250 OCTAVA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS, PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el frente abatible, de las bandejas, es giratorio sobre un eje, de forma que la posición de este frente, puede ser horizontal sobre la base, vertical, en posición de cierre sobre las horquillas en ángulo, y vertical hacia abajo (abierta).

255

260 NOVENA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada frente de bandeja, dispone de su correspondiente plancha coincidente en medidas con ella, y dotada de pequeñas ranuras, siendo estas planchas adaptables a los frentes abatibles, por encaje a presión.

261 DECIMA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS, PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según la reivindicaciones anteriores, caracterizado por-

265

que entre la base del camión y la primera fila de bandejas, existe un espacio de unos centímetros, que dejan paso a una manguera.

270

DECIMOPRIMERA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada ángulo inferior frontal de la bandeja puede ser apoyada en posición oblicua sobre el orificio inmediatamente superior, facilitando doble espacio de entrada y mejor maniobrabilidad.

275

DECIMOSEGUNDA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que una vez extraídas todas las bandejas, queda solamente el armazón y los paneles laterales.

280

DECIMOTERCERA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada frente de bandeja está dispuesto de tal forma dispuesto que ofrece en su conjunto una superficie totalmente lisa, sin prominencias o resaltes punzantes.

285

DECIMOCUARTA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJA PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la base del camión, existen unos orificios que ensamblan perfectamente con unas barras adosadas a un tablero a modo de andamio.

290

DECIMOQUINTA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a lo largo de los paneles, y a distancia conveniente, destacan cilindros adosados, (paralelamente a dichos paneles) en los que encajan sendos soportes, a modo de andamios.

295

DECIMOSEXTA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES, caracterizado porque todas las superficies son desmontables a gusto del usuario.

300

DECIMOSEPTIMA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el techo y el frente posterior son dobles. La capa exterior, desmontable, es lisa; y la capa interior, es de lámina perforada.

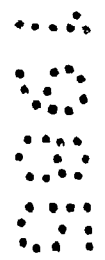
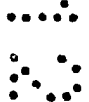
305

DECIMOCTAVA.- CONJUNTO ARMAZON-BANDEJAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ANIMALES.

Todo ello, tal y como se describe en

la presente Memoria Descriptiva, que se compone de catorce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y otras tres de planos, para su mejor comprensión.

Madrid, a 12 ABR, 1985
P.A.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style, positioned above a horizontal line.

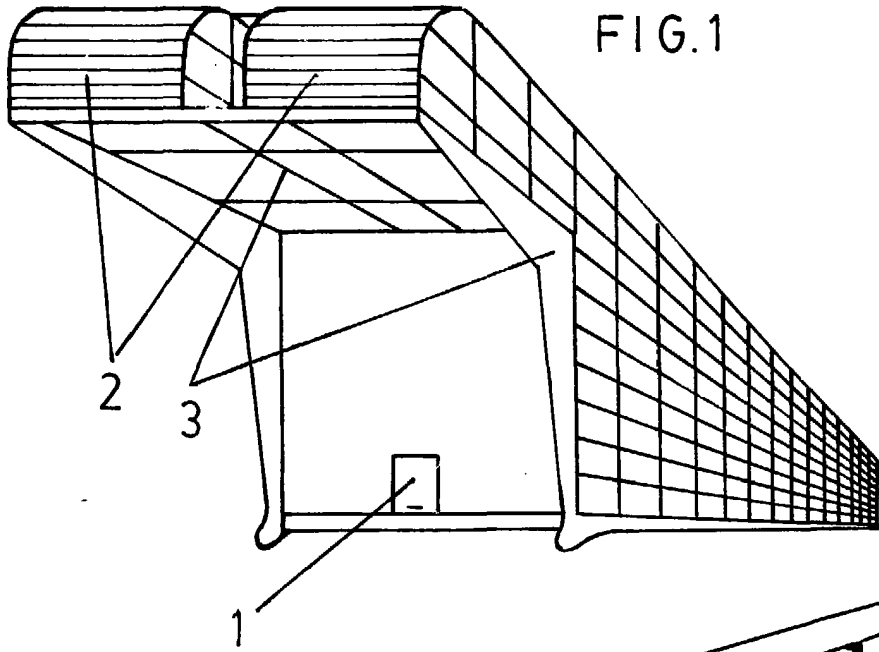


FIG. 1

FIG.

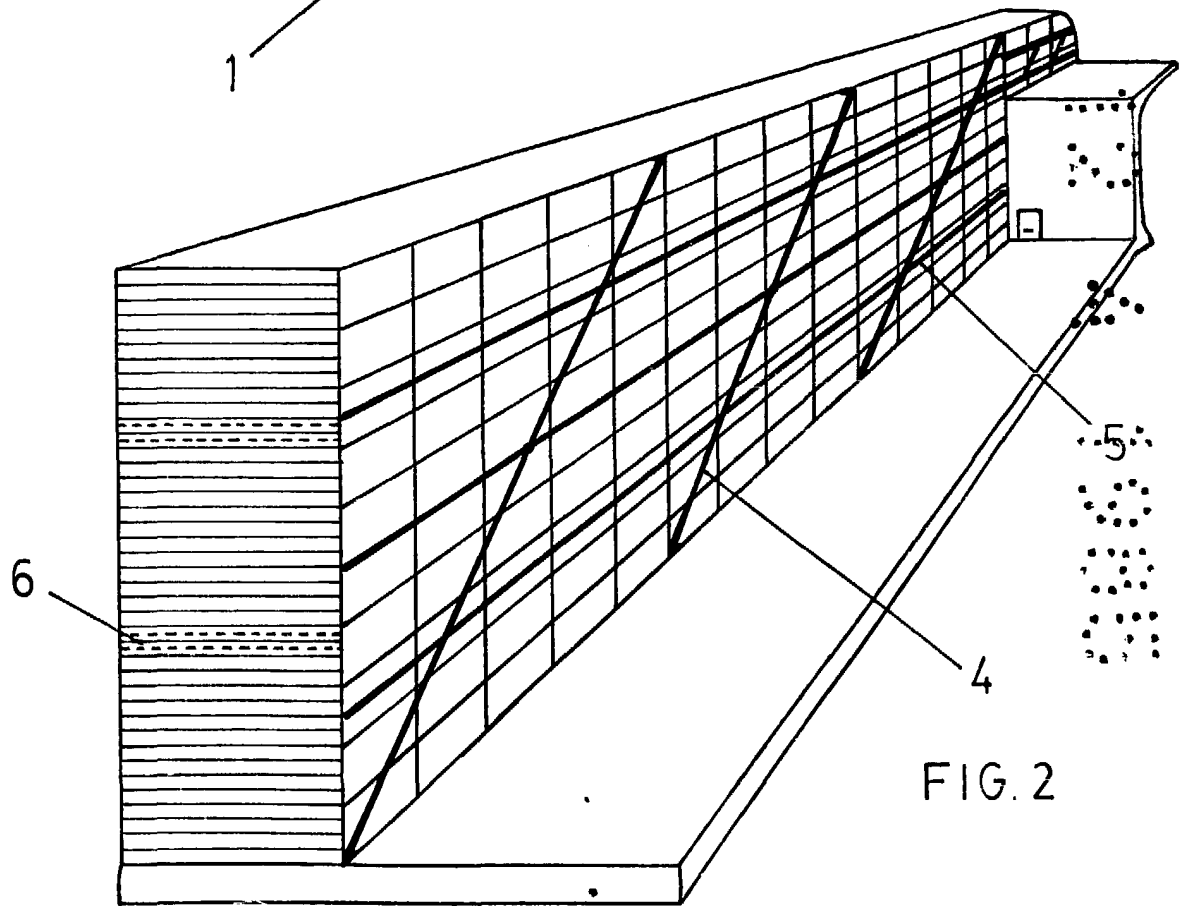
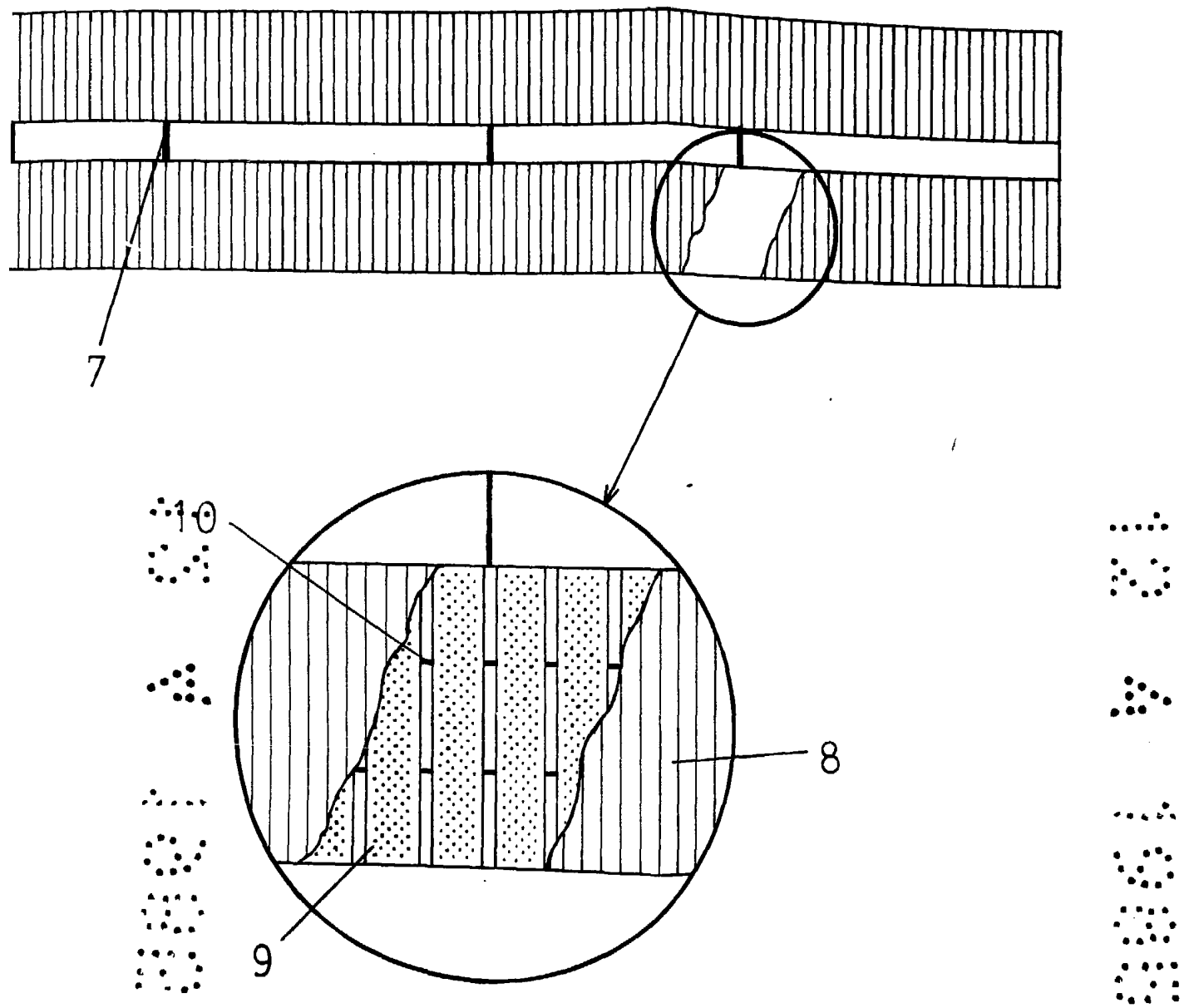


FIG. 2

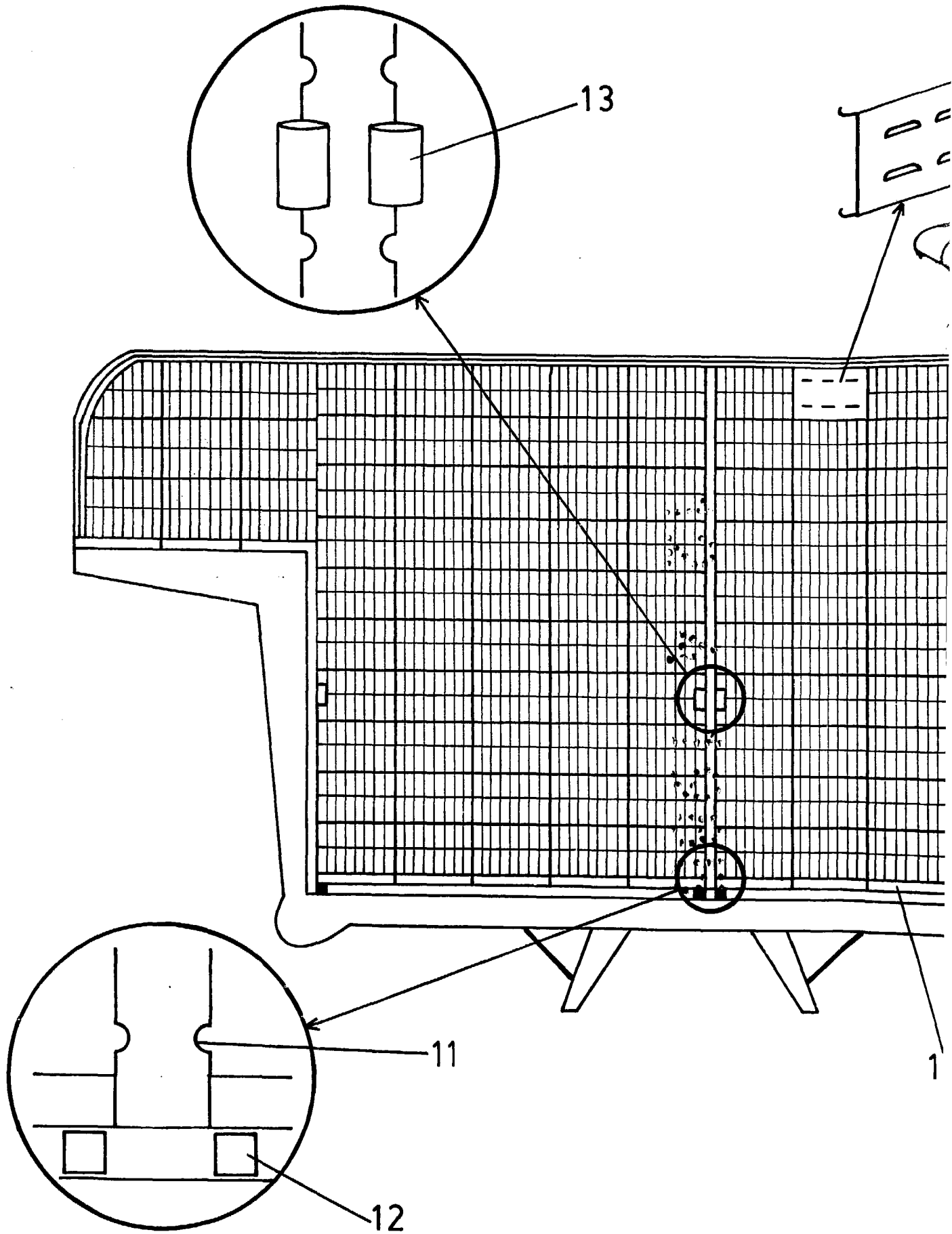
FIG. 3



MADRID a

12 ABR. 1985

[Handwritten signature]



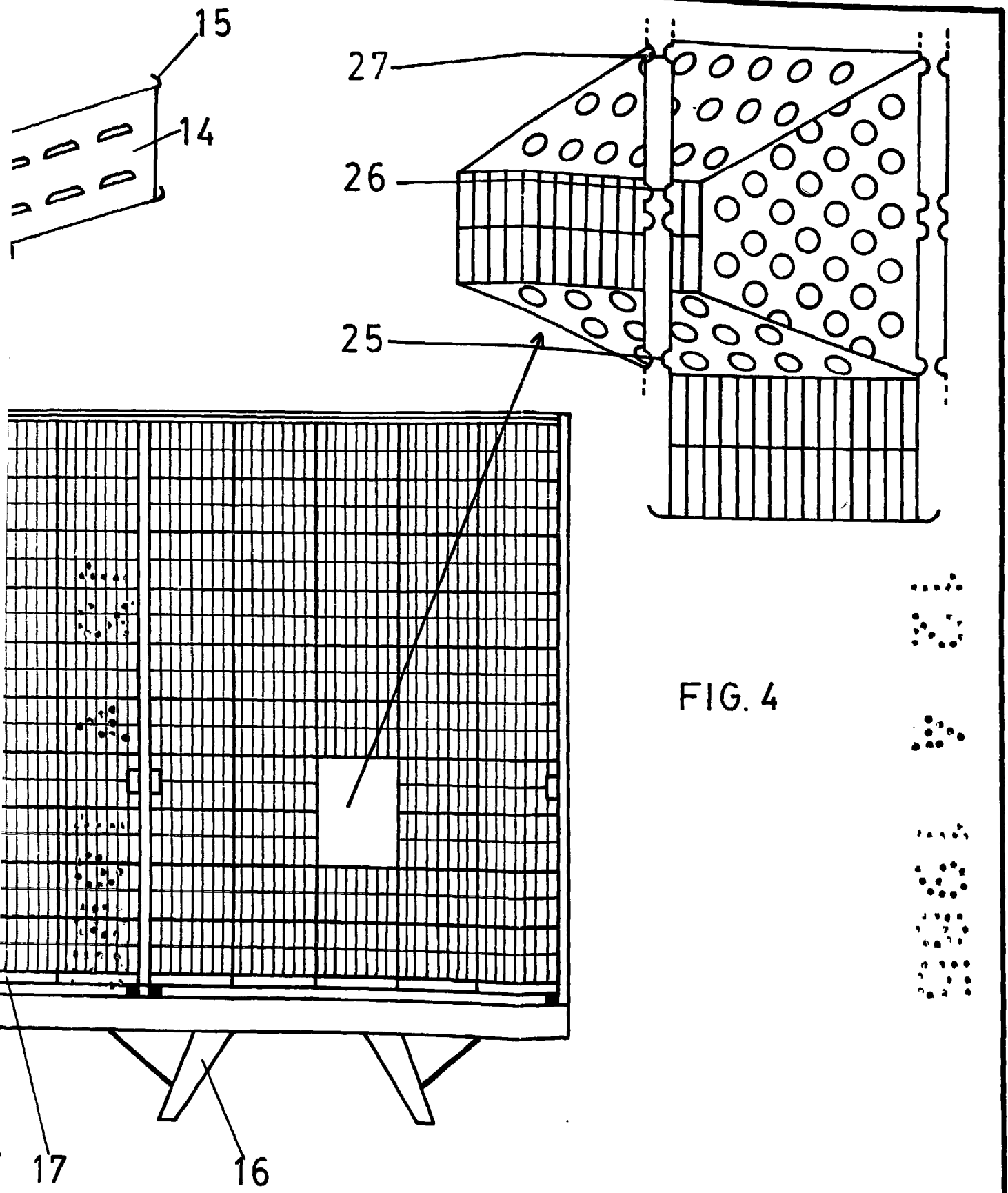


FIG. 4

MADRID a
P.A.

12 ABR. 1908
[Signature]

FIG. 6

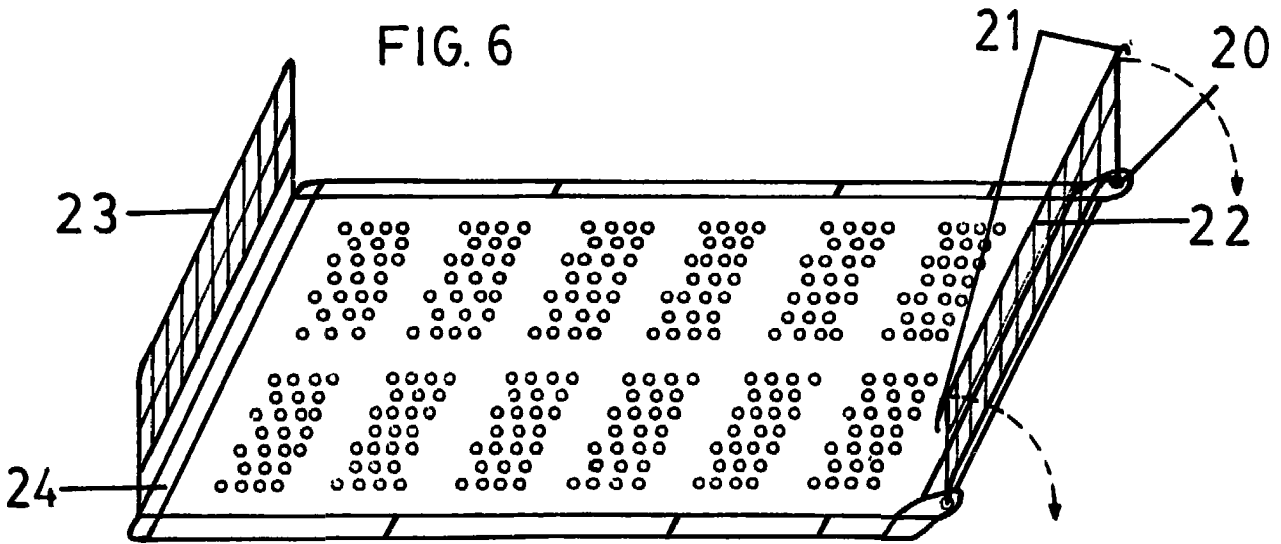
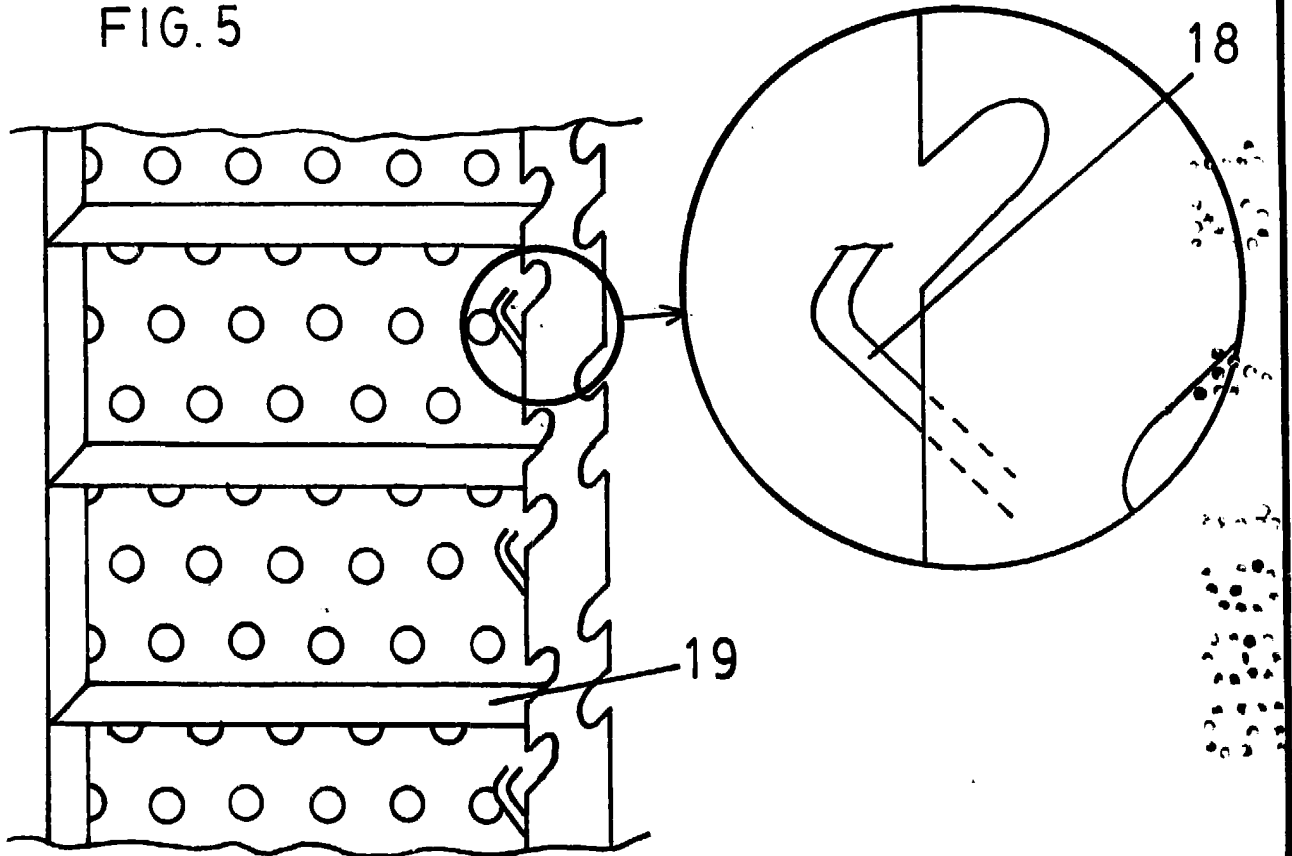


FIG. 5



MADRID

P. A.

12 ABR. 1965